



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.12.2022 15:37:13 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 12 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000615-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN

AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de la alerta N° 208-2022-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME 000082-2022/UTJUN-MUE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a la alerta N° 208-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pt-fZmix4Op5XLBx821GxlgAormwrcoQ?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

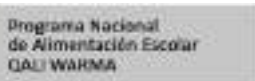
Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0061 4002 2818 7066



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 12 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000082-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MUE

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 208-2022-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 30511 VIRGEN DE LAS MERCEDES, nivel PRIMARIA
del distrito de MUQUI de la provincia de JAUJA departamento de JUNIN.

Referencia : OFICIO N° 194-2022-CTVC/JUN

Fecha Elaboración: Huancayo, 09 de diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 09/11/2022 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 194-2022-CTVC/JUNIN en la que se adjunta la Alerta 208-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N°30511 VIRGEN DE LAS MERCEDES, nivel primaria del distrito de MUQUI de la provincia de Jauja, con fecha 14/10/2022.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la



“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Como medida correctiva se tomó la siguiente acción:

Con fecha 10/11/2022 se procedió a brindar asistencia técnica al CAE en temas de :

- ✓ Acciones previas a la recepción de alimentos, organización de la limpieza y desinfección del almacén, buenas prácticas de higiene personal.
- ✓ Actividades durante la recepción y distribución de los alimentos, acta de entrega y recepción de alimentos, verificación de los productos.
- ✓ Consideraciones en el buen almacenamiento de los productos del PNAEQW.
- ✓ Liniamientos que debe cumplir el proveedor al momento de la entrega de alimentos.

(Se adjunta fotografía)



Conclusión: Por lo expuesto no hubo posible maltrato por parte del proveedor Producciones y Distribuidora Wilqui E.I.R.L., así los miembros del CAE.

V. Conclusiones:

5.1. Con fecha 10/11/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que; al realizar el armado de paquetes de alimentos para la distribución, al abrir el saco que contenía 40 bolsas de arroz fortificado de marca Mi Cilita de presentación de 1.000 kg. y al manipular las bolsa se rompen dos bolsas, las cuales fueron selladas y repartidas a los padres de familia, explicándoles lo sucedido.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.2. Con respecto al posible maltrato del proveedor a los miembros del CAE durante la entrega y recepción de los productos, en la fecha que se realizó la visita se pudo constatar según la versión de los miembros del comité de alimentación escolar, que no hubo posible maltrato por parte del proveedor Producciones y Distribuidora Wilqui E.I.R.L, así los miembros del CAE.

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

MARIA DEL ROSARIO URDANEGUI ESPINOZA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MUE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
DII WARMA"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN

AGENDA

Reunión de Asistencia Técnica a miembros del CAE en
el protocolo para la prestación del Servicio Alimentario
ROE N° 201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

HORA DE INICIO

12:40

HORA DE FINALIZACIÓN

13:35

FECHA: 10 Noviembre 2022

PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Walter Casachagua Contreras	20666894	J-E 30511	Director
2	Betina Chango Rojas	20672149	J-E 30511	Docente-Secretaria CAE
3	Deivis Adelin Huamán Alcocá	47529996	J-E 30511	Vocal CAE
4	María Valdarega Espinoza	19930304	MGL-PNAEQW	MGL
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

Se realiza la constatación de 2 puntos con acuerdos
Según caso N° 208-2022-CTUC-JUN.

Como medida correctiva se da la asistencia técnica a
miembros del CAE de la J-E 30511 "Virgen de los Milagros"
ubicada en el distrito de Huguí, provincia de Tarma.

Mejorando el uso de material educativo del catálogo
de infografías para la prestación del servicio alimentario
Se brinda asistencia técnica en:

- Acciones previas a la recepción de alimentos; Limpieza de recipientes
Uso de documentación completa
- Potenciación durante la recepción de los alimentos en la J-E,
firma del acta de entrega de productos, verificación de los
productos recibidos.
- Almacenamiento de los productos, cumpliendo con
las buenas prácticas para garantizar el uso de
alimentos seguros y de calidad para los usuarios.

Lc. Walter T. Casachagua Contreras
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

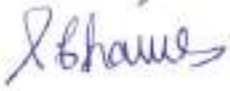
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Quiéramos para el conector armado de canchales de acuerdo al grupo de alimentos y número de usuarios matriculados.

- Se mencionó que debe cumplir el proveedor al momento de la entrega de los productos del PNAE QW.

Pasando a firmar los presentes

FIRMA DE PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CELULAR	FIRMA
1	 Lic. Víctor T. Cordero Contreras DIRECTOR	499228630	
2	Chávez Rojas Bibia	938748427	
3	Deyvis A. Huaman Allica	47529996	
4	Mano del Posado Urdanegui Espinoza	98233324	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>11:30</u> horas del día <u>10</u> de <u>Noviembre</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>30511 "Virgen de los Milagros"</u> Código modular N° <u>0379727</u> del Centro <u>Mugui</u> Poblado <u>Mugui</u> del distrito <u>Mugui</u> de la provincia <u>San Juan</u> de la modalidad <u>atención</u> de <u>Productos</u> proveedora <u>Sinco</u> ítems <u>Sinco</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒	Monitor/a de Gestión Local: <u>Mano del Rosario Urdaneta Espinoza</u>				
☐	Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
☐	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒	Presidencia/e: <u>Walter Casachagua Contreras</u>				
☒	Secretaria/o: <u>Biba Marisa Chango Rojas</u>				
☐	La/el vocal: <u>DEIVIS ROBERTO HUAMAN ACILLA</u>				
☐	Otra/o:				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - Caso N° 208-2022-CTUC/SUN Punto crítico 1: Proveedor entrega alimentos en mal estado 2 bolanos de producto queso Fortificación de IAG: 4 meses "Hiciclo" se terminaron antes Punto crítico 2: Proveedor maltrato por parte del proveedor a los miembros del CAE Dejan constancia de lo siguiente: En fecha 10 de noviembre 2022 se realiza la constatación del caso N° 208-2022-CTUC/SUN de la I.E. N° 30511 "Virgen de los Milagros" del distrito de Mugui provincia de San Juan. Constitución de la siguiente: Se ubica al punto crítico 1: Proveedor entrega alimentos en mal estado. Se toma la opinión del Vocal CAE (responsable del					

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Asimismo Sr. Dennis Adelby Huamani Pocola quien manifiesta al respecto que se supervisaron los alimentos de la sexta entrega en buena satisfacción fecha 24/11/2022 se realiza el armado de paquetes con los integrantes del CAE, al observar la bolsa que contiene 40 paquetes de arroz fortificados de 1 Kg. de marca "El Cukita" en 20 can 2 bolsas de la parte inferior se rompió 2 bolsas los cuales fueron sellados y distribuidos a los padres de familia informándoles la situación.

En referencia al presunto maltrato: Por su maltrato por parte del personal de los muestreos CAE. Al respecto muchos CAE Sr. Walter Casachagua Contreras Director y Presidente del CAE Sr. Dennis Adelby Huamani Allica representante de alumnos y vocal CAE manifestaron que en ningún momento refirió al personal del otro que hubiera podido maltrato por parte del proveedor Produccion y Distribucion Multigrain S.R.L. lo que se comentó fue que el Sr. encargado de la entrega de los productos tenga mas tiempo para poder revisar adecuadamente los productos entregados y con la rapidez que lo hacen tambien a veces que no hubo intencion de atacar a ninguna persona.

Siendo las 12:35 horas del día 10 del mes de Noviembre del año 2022 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firma digitalizada con SALAZAR
CONDOR Víctor Carlos FAL
2000154055 Ines
Módulo: Dm V1 B1
Fecha: 05/11/2021 14:30:20.05:05


Lito Walter T. Casachagua Contreras

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Walter Casachagua Contreras
Director - Presidente CAE



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Maria Urdaneta Espinoza
HGL - PNAEQW



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Dennis Adelby Huamani Allica
47529996
Vocal CAE



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos: